



**NOMBRE DE LA ALUMNA: GLADYS  
MARIELA GÓMEZ LÓPEZ**

**NOMBRE DE LA MATERIA: enfermería  
medico quirúrgico.**

**TEMA: valoración a pacientes con  
alteraciones oftálmicas.**

**NOMBRE DEL DOCENTE: José Francisco  
Figueroa.**

**GRADO: “6TO” CUATRIMESTRE**

**GRUPO: “A”.**

**OCOSINGO CHIAPAS A 24 DE JUNIO DEL AÑO 2020**

## Valoración a pacientes con problemas o alteraciones oftálmicas.

### Algunas pautas de enfermería.

- Hay que valorar signos y síntomas anteriormente citados. Enrojecimiento de la conjuntiva, disminución de la visión, edema palpebral, dolor. Es importante conocer el momento de aparición y la secuencia de los mismos.
- A la vez, debemos relacionar estos datos con los que el paciente aporte sobre factores que hayan podido desencadenar ese cuadro como son intervenciones quirúrgicas previas, golpes o lesiones recientes en la zona, existencia de anteriores infecciones, estados de inmunosupresión, etc.



- Conviene mantener el ojo destapado aunque se pueden utilizar elementos protectores como gafas de sol para reducir las molestias, ya que en ocasiones los pacientes presentan fotofobia.



### Deberemos comprobar también la existencia y aspecto de secreción ocular para valorar la recogida de una muestra (si se cuenta con el material apropiado) que nos pueda proporcionar un diagnóstico microbiológico.

- Debemos comprobar también la existencia y aspecto de secreción ocular para valorar la recogida de una muestra (si se cuenta con el material apropiado) que nos pueda proporcionar un diagnóstico microbiológico.



- El personal de enfermería es el máximo responsable de la correcta administración de la medicación, siendo especialmente importante el tratamiento tópico (ocular). Se trata fundamentalmente de la instilación de colirios y la aplicación de pomadas oculares. En ambos casos hay que indicar al paciente que mire hacia arriba; estirar el párpado inferior para que quede lo más abierto posible el saco conjuntival y aplicar la medicación. En el caso de los colirios se aplica una gota; en el caso de la pomada se extiende la misma desde el canto interior hacia la oreja, es decir, nuevamente de dentro hacia fuera. Por último el ojo se cierra suavemente y se indica al paciente que lo mantenga así unos segundos para una correcta absorción.

### En cuanto a los cuidados de enfermería concretos para este tipo de situaciones mencionaremos:

- Si la secreción es abundante se realiza un lavado ocular. Éste es conveniente tanto para la eliminación de secreciones como para mantener la máxima asepsia posible. Primero se debe limpiar con una solución salina la parte externa, los párpados. Tras ello, con ayuda del pulgar y los dedos de una mano se abren y se conservan abiertos los párpados y se aplica la solución suavemente siempre en sentido contrario a la nariz, es decir, de dentro hacia fuera.



- Es esencial reseñar aquí la necesidad de un adecuado lavado de mano: antes y después de la administración de medicación tópica y la utilización de guantes debido al alto de riesgo de transmisión de la infección.